



# ENEE

Unidad de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción

## CIRCULARES GENERALES MES DE OCTUBRE 2023

N.	NUMERO DE CIRCULAR	ASUNTO	DESCRIPCION
1	GG-ENEE-027-X-2023 11/10/2023	DESIGNACION DE CARGO	Se informa a todo el personal administrativo y técnico a nivel nacional, que se ha designado al Abogado RIKI NELSON DUBON como Director Legal Interino, con efectividad a partir del día lunes 25 de septiembre/2023; y a la Licenciada LIGIA SARAHY VILLELA NAVAS como Directora Interina de Desarrollo Humano a partir del día miércoles 11 de octubre/2023, Por lo que se les debe brindar toda la colaboración necesaria para el buen desempeño de sus cargos y a su vez se solicita tomar en cuenta para efectos de coordinación de labores y remisión de correspondencia.
2	GG-ENEE-028-X-2023 11/10/2023	HORARIO ESCALONADO DE TRABAJO	De acuerdo con la CIRCULAR SEP No. 10-2023 emitido por La Secretaria de la Presidencia de fecha 10 de octubre/2023 y con el objetivo de colaborar con las medidas dispuestas por La Alcaldía Municipal del Distrito Central para reducir el tráfico vehicular se instruye lo siguiente: Dividir al personal de manera que estén cubiertos dos turnos con la finalidad de laborar en horario escalonado, cada dependencia deberá remitir la distribución proporcional del personal, haciendo uso de ambos turnos con igual número de colaboradores para no afectar el funcionamiento de la institución. Turno A: 7:00 a.m. - 1:00 p.m. Turno B: 10:00 a.m. - 4:00 p.m. Se aclara que, las dos (2) horas restantes para completar el horario de ocho horas laborables, se realizaran mediante TELETRABAJO, el cual será responsabilidad y supervisado por cada jefatura. Favor enviar dicha información de carácter urgente al correo <a href="mailto:apachecoh@enee.ho">apachecoh@enee.ho</a> a más tardar el jueves 12 de octubre/2023. Se exceptúan de estas disposiciones al personal técnico encargado de realizar turnos de emergencia, personal de operación y mantenimiento dedicados a mantener la continuidad del servicio de energía eléctrica.



*Isis Perdomo*

Abog. Isis Perdomo  
Jefe de Unidad de Transparencia  
y Lucha Contra la Corrupción



Empresa Nacional de Energía Eléctrica,  
CCG Edificio Cuerpo Bajo C, 5to Piso  
Tegucigalpa, Honduras.

\*\*\* HONDURAS \*\*\*  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



# ENEE

EMPRESA NACIONAL DE ENERGIA ELECTRICA  
GERENCIA GENERAL

CIRCULAR GG-ENEE-027-X-2023

**PARA:** Gerentes  
Sub-Gerentes  
Directores  
Sub-Directores  
Jefes de División  
Jefes de Departamentos  
Jefes de Unidades  
Jefes de Proyectos  
Jefes de Sistemas Regionales  
Jefes de Centrales Generadoras

**DE:** Gerente General ENEE (AI)

**ASUNTO:** Designación de Cargo

**FECHA:** 11 octubre/2023

Pág. 1/1

Se informa a todo el personal administrativo y técnico a nivel nacional, que se ha designado al Abogado **RIKI NELSON DUBON** como **Director Legal Interino**, con efectividad a partir del día lunes 25 de septiembre/2023; y a la Licenciada **LIGIA SARAHY VILLELA NAVAS** como **Directora Interina de Desarrollo Humano** a partir del día miércoles 11 de octubre/2023.

Por lo que se les debe brindar toda la colaboración necesaria para el buen desempeño de sus cargos y a su vez se solicita tomar en cuenta para efectos de coordinación de labores y remisión de correspondencia.

Atentamente,

Ing. Erick Tejada Carbajal  
Gerente General ENEE (AI)



Archivo  
ARP



**HONDURAS**  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



# ENEE

EMPRESA NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA  
GERENCIA GENERAL

**CIRCULAR GG-ENEE-028-X-2023**

**PARA:** Gerentes  
Sub-Gerentes  
Directores  
Jefes de Departamento  
Jefes de División  
Jefes de Unidad

**DE:** Gerente General ENEE (AI)

**ASUNTO:** Horario Escalonado de Trabajo

**FECHA:** 11 de octubre/2023

Pág. 1/1

De acuerdo con la **CIRCULAR SEP No. 10-2023** emitido por La Secretaria de la Presidencia de fecha 10 de octubre/2023 y con el objetivo de colaborar con las medidas dispuestas por La Alcaldía Municipal del Distrito Central para reducir el tráfico vehicular se instruye lo siguiente:

Dividir al personal de manera que estén cubiertos dos turnos con la finalidad de laborar en horario escalonado, cada dependencia deberá remitir la distribución proporcional del personal, haciendo uso de ambos turnos con igual número de colaboradores para no afectar el funcionamiento de la institución.

**Turno A:** 7:00 a.m. – 1:00 p.m. **Turno B:** 10:00 a.m. – 4:00 p.m.

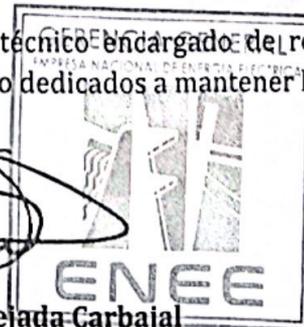
Se aclara que, las dos (2) horas restantes para completar el horario de ocho horas laborables, se realizaran mediante **TELETRABAJO**, el cual será responsabilidad y supervisado por cada jefatura.

Favor enviar dicha información de **carácter urgente** al correo [apachecoh@enee.hn](mailto:apachecoh@enee.hn) a más tardar el día jueves 12 de octubre/2023.

Se exceptúan de estas disposiciones al personal técnico encargado de realizar turnos de emergencia, personal de operación y mantenimiento dedicados a mantener la continuidad del servicio de energía eléctrica.

Atentamente,

  
Ing. Erick Medardo Tejada-Carbajal  
Gerente General ENEE (AI)



Archivo  
ARP



\*\*\* HONDURAS  
GOBIERNO DE LA REPUBLICA